

**FACULTAD/ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

Información de la asignatura

Nombre de la asignatura	Derecho civil III
Código de la asignatura	10239 - ESJ
Periodo Académico	202320
Nrc	11226
Grupo	001
Programas/Semestres	DER 04
Intensidad horaria	4
Intensidad Semanal	3
Créditos	3
Docente(s)	Luis Felipe Giraldo Gomez

Introducción o presentación general del curso

Esta materia pretende abordar los presupuestos necesarios para que en el ordenamiento jurídico colombiano se pueda configurar la obligación de reparar un daño, través del mecanismo individual de compensación denominado responsabilidad civil. El estudio de estos temas resulta de importancia para todos los ámbitos de la vida, pues en todas las interacciones sociales entre los seres humanos es posible la generación de daños. Así, en el ámbito contractual, en las relaciones sociales, en las relaciones laborales, en la relación del Estado con los particulares, en los negocios, en todas nuestras actividades diarias se pueden ocasionar daños a otras persona bien en su vida, integridad o en su patrimonio.

Formación en competencias

Este curso está dividido en 5 unidades temática, las cuales van a permitir que los estudiantes desarrollen las competencias de pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional; de esta forma, al finalizar el curso el estudiante tendrá la capacidad de identificar adecuadamente los problemas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil entre particulares, proponer estrategias para la resolución de dichos problemas, según los principios y reglas jurídicas propias de la materia, todo con el fin de lograr la protección de los derechos de los sujetos de la relación jurídica en un contexto de responsabilidad del civil entre particulares.

Objetivo general de aprendizaje

Este curso pretende abordar los conceptos básicos de responsabilidad civil, sus fundamentos constitucionales, su función principal, las diferentes formas de reparación, los elementos que la configuran, los regímenes de responsabilidad, las causales de exoneración, los tipos de eventos que dan pie a la obligación de indemnizar y las formas de reparación.

Objetivos terminales - Resultados de aprendizajes

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
Identificar los fundamentos constitucionales y legales de la responsabilidad civil.	Pensamiento crítico y ética profesional	Identifica los fundamentos constitucionales y legales de la responsabilidad civil y dota de sentido y significado estas normas según los problemas jurídicos analizados.
Definir el concepto de responsabilidad civil y distinguir su función respecto de otras instituciones	Pensamiento crítico y ética profesional	Define el concepto de responsabilidad civil y comprende a partir de sus funciones la distinción de esta figura con otras instituciones jurídicas como la solidaridad, la asistencia social, la seguridad social.
Reconocer los principios que regulan la responsabilidad civil y diferenciarla de otros mecanismos de	Pensamiento crítico y ética profesional	Reconoce los principios que regulan el derecho de daños lo cual le permite diferenciar a la responsabilidad civil de otros mecanismos de compensación de daños, todo ello con el fin de actuar de forma ética en la defensa de los intereses de las partes vinculadas en una relación dañosa.
Reconocer el concepto de reparación e identificar las diferentes formas de llevarla a cabo.	Pensamiento crítico y solución de problemas jurídicos	Reconoce el concepto de reparación, y a partir de allí dota de sentido y significado las diferentes formas de cumplir con esta labor.
Identificar, diferenciar y conceptualizar sobre los elementos que permiten configurar la responsabi	Pensamiento crítico y solución de problemas jurídicos	Identifica, diferencia y conceptualiza los elementos que permiten configurar la responsabilidad civil y a partir de allí reconoce en cada particular los hechos jurídicamente relevantes que dan vida a la obligación de reparar ofreciendo explicaciones claras y adecuadas sobre sus requisitos de existencia.
Distinguir y aplicar en casos prácticos los diferentes elementos de la responsabilidad civil.	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional	Construye un problema jurídico de acuerdo a los intereses y derecho en juego, reconoce los hechos jurídicamente relevantes y reconoce en el caso concreto si se dan los elementos de la responsabilidad civil.
Identificar la clasificación del perjuicio indemnizable en la jurisdicción civil, los diferentes tip	Pensamiento crítico, y solución de problemas jurídicos	Identifica la clasificación del perjuicio, clasifica los tipos de perjuicio indemnizable en la jurisdicción civil, comprende a partir del reconocimiento de sus características, las diferencias entre los distintos tipos de perjuicios
Diferenciar las modalidades en las que se puede configurar la responsabilidad civil.	Pensamiento crítico, y solución de problemas jurídicos	Diferencia las modalidades en las que se puede configurar la responsabilidad civil y las aplica según el caso particular.

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
Identificar los regímenes de responsabilidad y las diferencias en cuanto al tipo de obligación y la	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional	Identifica los regímenes de responsabilidad y las diferencias en cuanto al tipo de obligación y la carga de la prueba.
Comprender el concepto de carga de la prueba y reconocer y aplicar en cada uno de los regímenes de r	Pensamiento crítico y solución de problemas jurídicos	Comprende el concepto de carga de la prueba, reconoce y aplica en cada uno de los regímenes de responsabilidad civil las causales exonerativas de responsabilidad.
Identificar los elementos esenciales del contrato seguro, las partes que lo componen y las principal	Pensamiento crítico y solución de problemas jurídicos	Identifica los elementos esenciales del contrato seguro, las partes que lo componen y las principales

Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE #1.

Fundamentos Constitucionales y legales de la Responsabilidad Civil, su función y principios.

Contenido Temático

- 1-Fundamento constitucional de la responsabilidad civil.
- 2-Definición de responsabilidad civil y ubicación dentro de las fuentes de las obligaciones.
- 3-Distinción de los mecanismos de compensación de daños.
- 4-Principios de la responsabilidad civil.
- 5-La reparación y sus diferentes formas.

Objetivos específicos de aprendizaje:

- OE1-Identificar los fundamentos constitucionales y legales de la responsabilidad civil.
- OE2-Definir el concepto de responsabilidad civil y su función como institución jurídica.
- OE3-Reconocer los principios que regulan la responsabilidad civil y diferenciarla de otros mecanismos de compensación de daños.
- OE4-Reconocer el concepto de reparación y las diferentes formas de llevarla a cabo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE #2.

Elementos estructurales de la responsabilidad civil.

Contenido Temático

1-Elementos de la responsabilidad civil

2-El Daño. Requisitos

2.1-Situaciones lesivas fuentes de daños: Muerte, Lesión, Pérdida de la Oportunidad.

3-El nexo causal.

3.1-Teorías de causalidad.

3.2-La causalidad fáctica y la causalidad jurídica

4-Factores de atribución de responsabilidad civil.

4.1-Factores subjetivos. Dolo y culpa.

4.2-Factores objetivos. El riesgo.

5-Régimenes de responsabilidad.

Objetivos específicos de aprendizaje:

OE1-Identificar los elementos que permiten configurar la responsabilidad civil.

OE2-Diferenciar y conceptualizar sobre cada uno de los elementos que configuran la responsabilidad civil.

OE3-Distinguir y aplicar en casos prácticos los diferentes elementos de la responsabilidad civil.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE #3.
Tipología del perjuicio****Contenido Temático**

1-Clasificación de los perjuicios

2-Perjuicios materiales:

2.1-Daño emergente.

2.2-Lucro cesante.

3-Perjuicios inmateriales

3.1-Daño moral

3.2- Daño a la vida de relación

3.3-Vulneración de derechos humanos fundamentales

Objetivos específicos de aprendizaje:

OE1-Identificar la clasificación del perjuicio indemnizable en la jurisdicción civil.

OE2-Diferenciar los tipos de perjuicios indemnizables en la jurisdicción civil.

OE3-Reconocer y comprender las características que configuran cada uno de los perjuicios indemnizables en la jurisdicción civil.

UNIDAD DE APRENDIZAJE #4.

Responsabilidad precontractual, contractual, extracontractual y postcontractual.

Contenido Temático

1-1-Presupuestos de la Responsabilidad civil precontractual.

2-Presupuestos de la Responsabilidad contractual.

3-Presupuestos de la responsabilidad extracontractual

-Responsabilidad por el hecho propio.

-Responsabilidad por el hecho ajeno.

-Responsabilidad por la ruina de edificio y cosas que caen de él.

-Responsabilidad por el hecho de los animales fieros y domésticos.

-Responsabilidad por actividades peligrosas.

4-Régimen de responsabilidad civil

4.1-Régimen subjetivo.

4.2-Régimen objetivo.

Objetivos específicos de aprendizaje:

OE1-Diferenciar las diferentes modalidades en las que se puede configurar la responsabilidad civil.

OE2-Conocer las características y requisitos para que configure la responsabilidad civil en sus diferentes escenarios.

OE3-Identificar los regímenes de responsabilidad y las diferencias en cuanto al tipo de obligación y la carga de la prueba.

UNIDAD DE APRENDIZAJE #5.**Carga de la prueba, causales exonerativas y el contrato de seguro de responsabilidad civil.**

Contenido Temático

1-Carga de la prueba.

2-Causales exonerativas de responsabilidad

2.1-Fuerza mayor y caso fortuito.

2.2-Hecho exclusivo o parcial de la víctima.

2.3-Hecho exclusivo de un tercero.

3- El contrato de seguro de responsabilidad civil.

3.1-Elementos esenciales contrato de seguro.

3.2-Partes del contrato de seguro de responsabilidad civil.

Objetivos específicos de aprendizaje:

OE1-Comprender el concepto sustancial de carga de la prueba y cómo funciona en los casos de responsabilidad civil.

OE2-Reconocer y aplicar a cada uno de los regímenes de responsabilidad civil las causales exonerativas de responsabilidad.

OE3-Identificar los elementos esenciales del contrato seguro, las partes que lo componen y las principales características del contrato de seguro de responsabilidad civil.

Metodologías de aprendizajes

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional definido por la Universidad, la metodología del presente curso está fundamentada en una cátedra activa que pretende privilegiar la mayor participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje; para lograr este propósito, será deber del estudiante analizar y estudiar previo a cada una de las sesiones, el material contemplado en el programa con el ánimo de que puedan participar en los talleres que se propongan en cada clase.

Todos los módulos parten de una participación activa del estudiante, tanto en la preparación como en la exposición de los distintos temas que sean asignados a los estudiantes para que compartan con sus compañeros lo aprendido y construyan juntos el conocimiento; en consecuencia, los materiales de estudio asignados deben ser estudiados por todo el curso a fin de enriquecer la exposición, la cual va dirigir el docente precisando los temas y dando claridad a las inquietudes de los estudiantes. En las clases se utilizarán ejemplos de la vida diaria de los temas a tratar, esto ayudará al estudiante a familiarizarse con el código civil, el código de comercio, la doctrina y la jurisprudencia que regula la materia, a fin de que pueda adquirir habilidad del manejo de las normas y principios que deberá aplicar a los casos de la

vida real.

Este módulo también tendrá un componente de cátedra magistral, donde el docente expondrá los temas a abordar en cada una de las unidades y aclarará las dudas de los estudiantes en relación con el material de estudio.

Actividades del estudiante.

Antes de la clase:

Antes del inicio de cada sesión el estudiante deberá:

- Leer y analizar los materiales seleccionados para el desarrollo de las temáticas, asignadas para cada clase de acuerdo a la bibliografía suministrada, o la que se indica deben consultar.
- Resolver los talleres relacionados con los temas previamente investigados.
- Preparar los interrogantes, consideraciones y análisis que resulten del estudio del material estudiado para ser formulados, presentados o aclarados en clase.

Durante la clase:

Durante la clase se espera que el estudiante:

- Formule los interrogantes que arroje el estudio del material estudiado para la clase a fin de ser aclarados con la participación activa de los compañeros y del docente.
- Participe activamente en la aclaración de dudas formuladas por sus compañeros.
- Aporte ideas y ejemplos alusivos al tema de clase.
- Responda a los interrogantes planteados en clase por el docente.
- Facilitar el desarrollo de la clase interviniendo en ella y respetando el derecho de participar de sus demás compañeros, sin que ello implique que no haya lugar a la controversia.
- Resolver los talleres asignados y aclarar dudas.
- Responder a los seguimientos y pruebas cortas que se realicen para verificar la aprehensión de los temas estudiados.

Después de la clase:

Se espera que al finalizar el estudio de cada una de las temáticas el estudiante sea capaz de:

- Repasar los temas tratados en clase y aplicar estos conceptos en los diferentes talleres

para ser resueltos en casa.

- Aclarar con el profesor, dudas que no hayan podido ser expuestas en el desarrollo de la clase.

Evaluación de aprendizajes

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
1er examen	1er examen	20	Se relaciona con todos los objetivos terminales	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional
2do examen	2do examen	25	Se relaciona con todos los objetivos terminales	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional
Examen fin	Examen fin	30	Se relaciona con todos los objetivos terminales	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional
Trab clase	Trab clase	25	Se relaciona con todos los objetivos terminales	Pensamiento crítico, solución de problemas jurídicos y ética profesional

Recursos de apoyo

FUENTES

1-CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

2-CODIGO CIVIL:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html

JURISPRUDENCIA PARA TODAS LAS SESIONES

CORTE CONSTITUCIONAL, C-1235-05 Responsabilidad civil por el hecho ajeno.

CORTE CONSTITUCIONAL, C-1008-10 Responsabilidad civil contractual y extracontractual. CONSEJO DE ESTADO, Sentencia 9 de octubre de 2013 (30286) Res E, violación acceso a la administración de justicia.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia 4 de agosto de 2014 ((SC10261-2014 1998-07770-01)) Pérdida de la Oportunidad es diferente a Lucro Cesante.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia 5 de agosto de 2014 (sc-10297-4) Concepto de daño, de perjuicio, diferencia daños patrimoniales y extrapatrimoniales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia 6 de mayo de 2016 (SC5885-2016) (2004-00032-01) Tipología del perjuicio, daño a la vida en relación y perjuicio moral.

CORTE SUPREMA DE JUSTITICIA, Sentencia 16 de mayo 2011. Responsabilidad por daño ambiental, elementos, conceptos.

CORTE SUPREMA DE JUSTITICIA, Sentencia 18 de septiembre de 2009. Perjuicio moral, concepto, diferencias otros perjuicios.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia 26 de julio de 2005 SC-190-2005 Responsabilidad Extracontractual, causa extraña.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia 24 de agosto de 2009, responsabilidad por actividad Peligrosa.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ALPA, Guido. De los principios de la responsabilidad civil, Bogotá, Traducción Cesar E. Moreno More, Editorial Temis S.A, 2018.

CORTÉS, Edgar. "Constitución y Responsabilidad civil. Una relación ambivalente", En Revista de Derecho Privado, Nro 11, de 2006, Universidad Externado de Colombia.

DE CUPIS, Adriano. El daño. Barcelona, Traducción segunda edición Ángel Martínez Sarrión: Bosch 1975.

FRANCO LEGUIZAMON, Camilo Armando. "Caleidoscopio de la fuerza mayor (derecho comparado e internacional), en Revist@ e-mercatoria, Vol 8, Número 1 de 2009.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. La Responsabilidad Civil Extracontractual. noción, función y elementos, Tirant lo Blanch-Icesi, julio 2023.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. "El daño por pérdida de la oportunidad: la carga dinámica de la prueba y el uso de la equidad por parte de la jurisprudencia colombiana", en Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, n.º 41, pp. 223-256, 2021, Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpri/article/view/7205>

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. "La carga dinámica de la prueba en los procesos de responsabilidad civil médica. ¿Una regla de flexibilización o de inversión de la carga de la prueba?" En Revista DERECHO DEBATES Y PERSONAS. Bogotá, Año 1 No 3. Septiembre-Octubre 2015, pp. 41-47.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. La pérdida de la oportunidad en la responsabilidad civil, su aplicación en el campo de la responsabilidad civil médica. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2ª Edición 2018.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. "La imputación como elemento estructural de la responsabilidad", en Revista de responsabilidad civil y del Estado IARCE, Revista Nro 28-noviembre 2010, Editorial Comlibros Y CIA LTDA.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. "La relación de causalidad en los procesos de responsabilidad civil médica." En Revista médico legal –rml-, Bogotá. Año XV Nro 2-2009.

GIRALDO GÓMEZ, Luis Felipe. “La responsabilidad solidaria en la prestación del servicio público de salud” En Revista DERECHO DEBATES Y PERSONAS. Bogotá, en proceso de publicación.

HINESTROSA, FERNANDO, “Devenir del derecho de daños”, en revista derecho privado, Universidad Externado, Bogotá, n.º 32, enero - junio de 2017.

HENAO, Juan Carlos. El Daño. Análisis comparativo de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés. Bogotá D.C., Universidad Externado de Colombia, cuarta reimpresión, Julio de 2004.

JOURDAIN, Patrice. “Los derechos de la personalidad en búsqueda de un modelo: la responsabilidad civil”, En Revista de Derecho Privado, Nro 20, de 2011, Universidad Externado de Colombia.

LE TORNEAU, Philippe. La responsabilidad civil profesional. Bogotá, Segunda edición. Traducción Javier Tamayo Jaramillo: Legis, 2014.

QUINTANA CEPEDA, Ana María y MENDOZA RAMIREZ, Álvaro. “La responsabilidad derivada del incumplimiento del contrato de mutuo...” En Revista de Derecho Privado, n.º 29, julio-diciembre de 2015.

TAMAYO JARAMILLO, Javier. Tratado de responsabilidad civil, Tomo I y II. Bogotá, Sexta reimpresión: Legis, 2011.

TAMAYO JARAMILLO, Javier (Ponente). Nuevas reflexiones sobre el daño, Legis, 2017.

VELÁSQUEZ POSADA, Obdulio. “La prohibición de opción entre responsabilidad contractual y extracontractual en el caso Cárdenas Lalinde. En Revista, responsabilidad civil y del estado, nº 22

VELÁSQUEZ POSADA, Obdulio. Responsabilidad civil extracontractual. Bogotá, Editorial Temis S.A. 2009.

VISINTINI, Giovanna. ¿Qué es la responsabilidad civil? fundamentos de la disciplina de los hechos ilícitos y del incumplimiento contractual. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2015.